



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

DISPENSACION N° 6412

BUENOS AIRES, 19 OCT 2010

VISTO el expediente N° 1-0047-0000-009175-10-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C., peticiona la cancelación de los certificados N° 31.851 ; 37.272 ; 37.273 ; 37.345 ; 37.346 ; 37.347 ; 37.348 ; 41.135 ; 38.117 ; 41.670 ; 42.286 ; 42.315 ; 43.369 ; 44.590 ; 46.319 ; 46.411, correspondiente a los productos CHYMOSER pomada ; GONADORELIN SERONO 25 mcg inyectable ; GONADORELIN SERONO 100 mcg ; ORGOTEN 2 mg inyectable liofilizado ; ORGOTEN 4 mg inyectable liofilizado ; ORGOTEN 8 mg inyectable liofilizado ; ORGOTEN 12 mg inyectable liofilizado ; FIBREL inyectable liofilizado ; MILVIA SERONO jabón líquido ; FLUTAMIDA comprimidos 250 mg ; FERTINORM inyectable liofilizado ; PERGOGREEN inyectable liofilizado ; BENZOCAINA SERONO gel y aerosol ; AGEROPLAS inyectable ; TGE solución spray ; MEBETUS inyectable polvo liofilizado.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

*Alles*



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

*"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"*

**DISPOSICIÓN N° 64121**

Que a fojas 24 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 425/10.

Por ello:

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

**DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Cancélanse los certificados N° 31.851 ; 37.272 ; 37.273 ; 37.345 ; 37.346 ; 37.347 ; 37.348 ; 41.135 ; 38.117 ; 41.670 ; 42.286 ; 42.315 ; 43.369 ; 44.590 ; 46.319 ; 46.411 correspondientes a las especialidades medicinales denominadas CHYMOSER pomada ; GONADORELIN SERONO 25 mcg inyectable ; GONADORELIN SERONO 100 mcg ; ORGOTEN 2 mg inyectable liofilizado ; ORGOTEN 4 mg inyectable liofilizado ; ORGOTEN 8 mg inyectable liofilizado ; ORGOTEN 12 mg inyectable liofilizado ; FIBREL inyectable liofilizado ; MILVIA SERONO jabón líquido ; FLUTAMIDA comprimidos 250 mg ; FERTINORM inyectable liofilizado ; PERGOGREEN inyectable liofilizado ; BENZOCAINA SERONO gel y aerosol ; AGEROPLAS inyectable ; TGE solución spray ; MEBETUS inyectable polvo

*M*  
*[Firma]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

**6412**

DISPOSICIÓN N°

liofilizado, propiedad de la firma MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C., de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a), de la Ley N° 16.463.

ARTICULO 2º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-0047-0000-009175-10-5

Disposición N°

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

**6412**